



ESPAÑA

ES

11

NUMERO

262424

Y

21

FECHA DE PRESENTACION

4-ENE-82

22

MODELO DE UTILIDAD 1 JUN. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
-----	-----	-----

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 61L 9/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE DE DOBLE CAMARA PARA AMBIENTACION PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

GARCIA HERNANDEZ, Francisco

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. 303-304.- Montemar Residencial, 36
CASTELDEFELLS (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

El propio solicitante

73 TITULAR (ES)

D. Francisco GARCIA HERNANDEZ

74 REPRESENTANTE

Luis Ruiz Palacios
Marqués de Sta. Ana, 30
M A D R I D - 10

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, como su titulo indica, un nuevo tipo de envase ambientador por difusión, el cual presenta una nueva disposición en la situación de las placas desodorantes, permitiendo una mayor selección de difusión e incluso la utilización de tan solo media carga, consiguiendose así reservar y prolongar la duración de la otra mitad:

5.-

10.-

Todo esto se consigue al dividir el cuerpo principal, de dimensiones comunes a las ya existentes en el mercado, en dos cámaras independientes y con sus respectivos obturadores cada una, lo cual, en contra de representar una mayor complicación, da, además de las mejoras funcionales expresadas anteriormente, una economía en su ejecución al simplificar los moldes empleados en su fabricación, así como la rentabilidad del proceso de la misma.

15.-

Por tanto, el objeto en cuestión constituye una verdadera innovación, digna de la protección registral que para él se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

20.-

La descripción de las distintas partes del objeto en cuestión, se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa, a título de ejemplo no limitativo, un simple modo de realización de la invención, por lo que todas sus variantes de dimensiones, materiales, proporciones, etc., en tanto no modifiquen la esencialidad del mismo, dando lugar a un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse comprendidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro

25.-

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, como su titulo indica, un nuevo tipo de envase ambientador por difusión, el cual presenta una nueva disposición en la situación de las placas desodorantes, permitiendo una mayor selección de difusión e incluso la utilización de tan solo media carga, consiguiendose así reservar y prolongar la duración de la otra mitad:

5.-

10.-

Todo esto se consigue al dividir el cuerpo principal, de dimensiones comunes a las ya existentes en el mercado, en dos cámaras independientes y con sus respectivos obturadores cada una, lo cual, en contra de representar una mayor complicación, da, además de las mejoras funcionales expresadas anteriormente, una economía en su ejecución al simplificar los moldes empleados en su fabricación, así como la rentabilidad del proceso de la misma.

15.-

Por tanto, el objeto en cuestión constituye una verdadera innovación, digna de la protección registral que para él se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

20.-

La descripción de las distintas partes del objeto en cuestión, se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa, a título de ejemplo no limitativo, un simple modo de realización de la invención, por lo que todas sus variantes de dimensiones, materiales, proporciones, etc., en tanto no modifiquen la esencialidad del mismo, dando lugar a un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse comprendidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro

25.-

que se solicita.

La figura primera, representa una vista en alzado frontal y sección parcial del ambientador objeto de la presente invención.

5.- La figura segunda, representa una vista en alzado lateral del envase ambientador representado en la figura anterior.

10.- La figura tercera, representa una vista en planta del obturador porta placa que en número de dos constituyen los elementos móviles de regulación del ambientador objeto de la presente invención.

La numeración que acompaña a las citadas figuras, tiene el mismo significado para todas ellas, siendo éste el siguiente:

- 15.- 1.- Cuerpo.
1a.- Cámara derecha.
1b.- Cámara izquierda.
1c.- Tabique separación.
1d.- Orificios comunicación.
20.- 1e.- Orificio regulación.
1f.- Patas.
1g.- Superficie fijación auto-adhesiva.
1h.- Orificio trepado para sujeción.
2.- Obturador porta placa ambientación.
25.- 2a.- Orificios comunicación.
2b.- Uñas regulación.
2c.- Guias placa ambientación.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

El cuerpo (1), construido por moldeo en material ter-

moplastico, presenta una forma aproximada a un prisma rectangular, estando formadas sus caras por planos convexos, los cuales delimitan el citado cuerpo (1), el cual es hueco y tiene interiormente un tabique central (1c) que define dos cámaras independientes (1a) y (1b) con acceso por la que definiria las caras inferiores del cuerpo (1) las cuales faltan.

5.-

Las dos caras mayores presentan una pluralidad de orificios de comunicación (1d), de forma rectangular en la figura que se ilustra a modo de ejemplo, y con sección decreciente, según se aproxima al eje central del cuerpo (1).

10.-

Situado en el centro de una de las caras mayores, una superficie plana (1g) permite el acoplamiento de un auto-adhesivo de doble cara, mientras por encima y en el mismo eje y cara, una zona trepada o debilitada, define el orificio de sujeción (1h).

15.-

Situado en el eje longitudinal y próximo al borde de acceso, se presentan sendos orificios (1e) que permiten la regulación y tope de posiciones máximas en el ajuste de nivel de ambientación.

20.-

Una de las caras longitudinales menores presenta, proyectandose ortogonalmente a ella, dos placas o pies (1f) distanciados entre sí, lo que permite la estabilidad del conjunto sobre una superficie plana.

25.-

Con el número (2), los obturadores porta placa ambientadora, los cuales presentan una forma exterior paralela al cuerpo (1), pero con dimensiones tales que permiten su introducción en las camaras (1a) y (1b), quedando situado en

su interior mediante las uñas (2b) que se introducen en los orificios (1e).

5.- El obturador (2) se presenta hueco a modo de cazoleta y tiene, además del acceso de entrada, una pluralidad de orificios rectangulares (2a), situados en las caras mayores y coincidentes en su situación con los orificios (1d) del cuerpo (1).

10.- Interiormente, el obturador (2), presenta en el centro de las caras longitudinales menores, sendos pares de tabiques (2c), paralelos entre sí y enfrentados los de una cara con la otra, quedando así definida una a modo de carriles o guías de la placa de ambientación.

15.- El desplazamiento coaxial e independiente de cada uno de los obturadores (2) en el interior de la cámara (1a) (1b), correspondiente, permite hacer que los orificios (2a); en intersección con los orificios (1d), abra, regule o cierre totalmente la comunicación del interior de la cámara con el exterior, controlandose así individualmente, la difusión de la placa ambientadora situada en cada cámara.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales, sobre las que ha de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente página se detallan.

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Envase de doble cámara para ambientación perfeccionado, caracterizado por comprender un cuerpo hueco de forma prismática rectangular con sus caras constituidas por planos convexos, teniendo situado en su eje transversal un tabique que delimita dos cámaras independientes, las cuales presentan series de orificios pasantes o de comunicación en sus caras mayores, siendo posible, al introducir en cada una de dichas cámaras sendos cuerpos huecos, delimitados lateralmente por planos convexos y en su base una cara plana y estando dotadas las caras mayores laterales de series de orificios coincidentes con los situados en el cuerpo principal, abrir o cerrar total o parcialmente la comunicación de cada una de las cámaras independientemente una de otra.



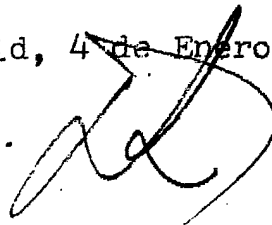
- 15.- 2ª.- Envase de doble cámara para ambientación perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, porque el cuerpo principal o envolvente se encuentra dotado en una de sus caras de elementos que le permiten ser fijados a un plano vertical, bien por adhesivo ó colgado. mientras una de sus caras longitudinales menores, presenta dos pequeñas placas proyectadas ortogonalmente hacia el exterior a modo de patas.

- 20.- 3ª.- ENVASE DE DOBLE CAMARA PARA AMBIENTACION PERFECCIONADO.

25.-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que ls ilustran.

Madrid, 4 de Enero de 1.982

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. L. S.', written over a horizontal line.A vertical stamp consisting of a series of dots forming the word 'SEVEN'.

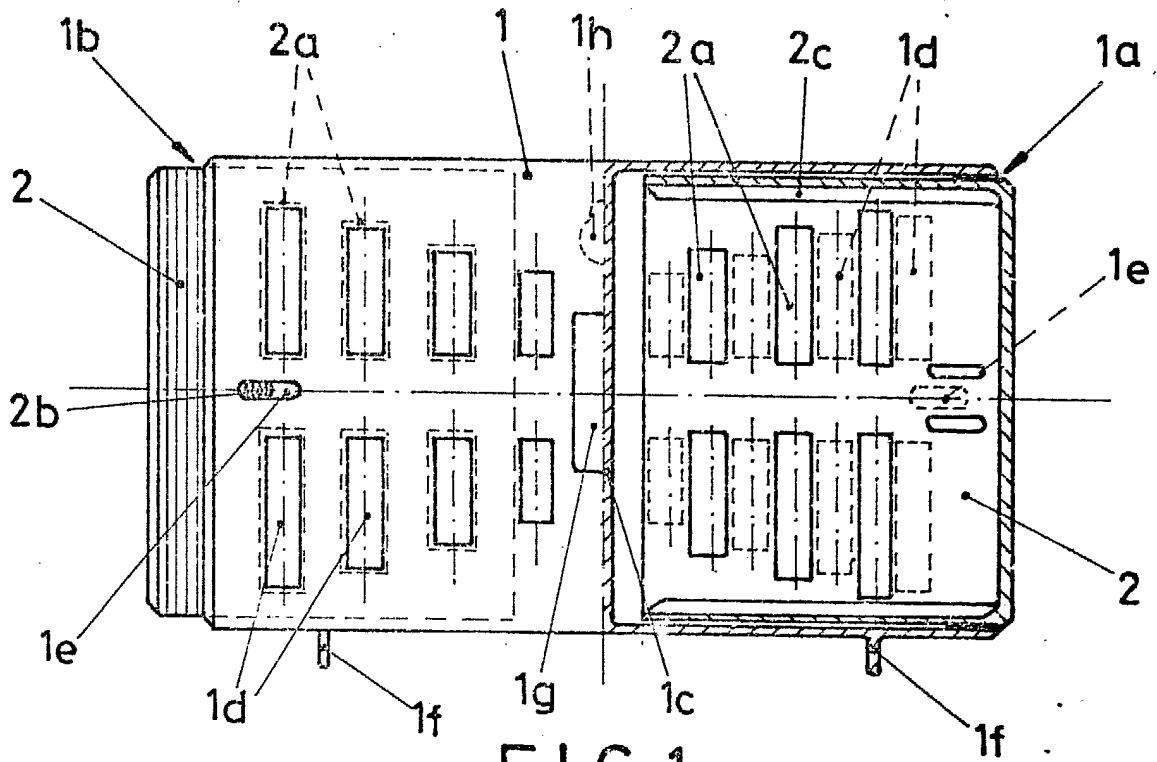


FIG. 1

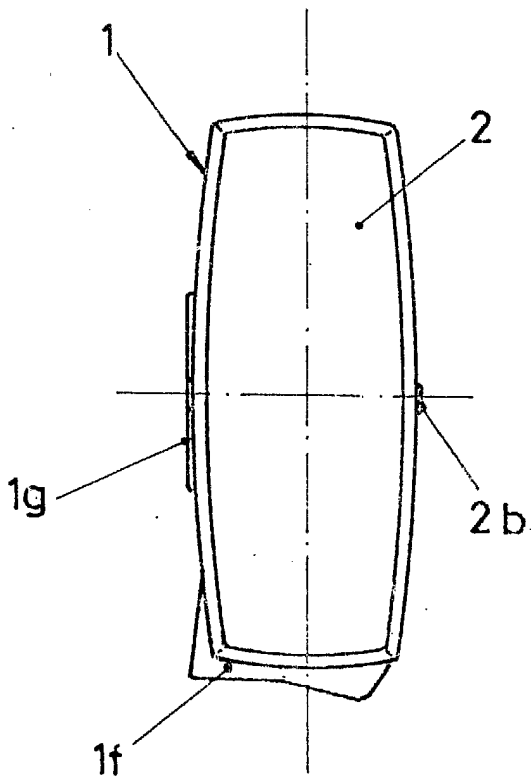


FIG. 2

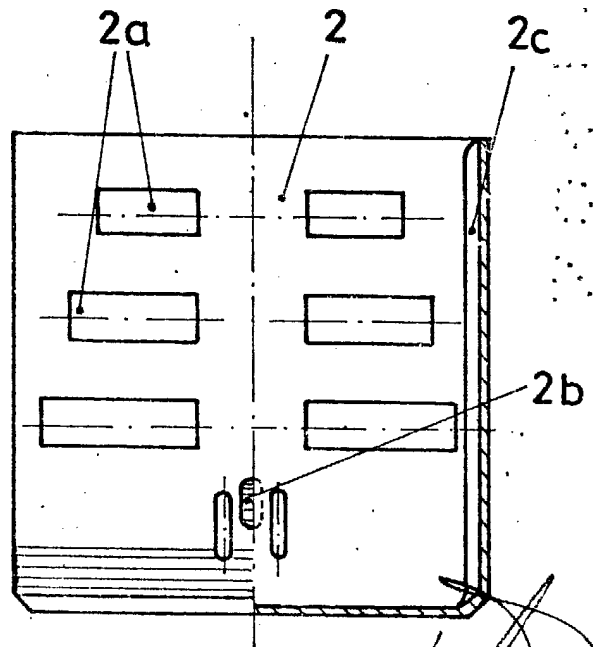


FIG. 3

ESCALA VARIABLE